PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 401/14.-

Pedro Juan Caballero, 03 de diciembre de 2014.-

Señora
Teófila Concepción Quevedo Fleitas
CASA CHACO REPRESENTACIONES S.A.
Direc.: Carlos A. López esq. Choferes del Chaco.
Teléf.: 0336-272169
Ciudad:

REF.: CD N° 25/14: *"Adquisición de Obsequios Navideños".* **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 398 de fecha 03/12/2014** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa – CD N° 25/14: "Adquisición de obsequios navideños", ID N° 283.330, a la empresa CASA CHACO REPRESENTACIONES S.A.., con RUC N° 80053728-9,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Presidenta; Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución, para los efectos pertinentes.- - - - - - - - - - -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones que no fueron presentadas con la oferta y que tampoco constan como activos en el SIPE, según el listado de documentos detallados en el ANEXO E de la Carta de Invitación. Los documentos a presentar son: - - - - - - - - -